

Guayaquil, 5 de agosto del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE PROTOCOM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner a consideración de cada uno de ustedes, el informe económico por el año 2.006, dando así cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la misma.

El balance general y anexos están a disposición de los señores accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio indicado no presenta movimiento alguno.

Los libros sociales se encuentran debidamente custodiados por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

Atentamente,



JULIO ENRIQUE GAVILANES VALLE

Gerente General

